



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
REGISTRO GENERAL
06/04/2016 13:34
ENTRADA Nº: 2016/35484

FECHA: 29 marzo 2016

DESTINATARIO: CONCEJAL DE PERSONAL

ASUNTO: APLICACIÓN ACUERDOS ADJUNTOS A LA RPT.

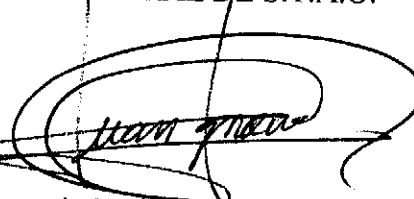
Con fecha 20 de mayo de 2014 se firmó el acuerdo de la R.P.T. actual, y adjunto a la misma se aprobaron una serie de acuerdos, que hasta la fecha sólo se ha ejecutado uno de ellos, quedando pendiente el resto.

Desde el Sindicato S.T.A.O, como firmante de dicho acuerdo de la R.P.T, se solicita que se lleven a efecto el resto de los acuerdos firmados, entre los que cabe citar:

- 1º La convocatoria de las plazas de promoción interna del grupo C2 a C1.en su totalidad
- 2º El desarrollo de la Carrera Profesional.
- 3º La aplicación del acuerdo con relación a la Orden Ministerial sobre buenas prácticas en materia de contratación de personal, **con las condiciones pactadas**

Dado que en dicho acuerdo se contempla la existencia de una mesa de seguimiento del mismo, en este acto Exigimos la convocatoria inmediata de dicha mesa de seguimiento para el desarrollo y aplicación de dichos acuerdos.

EL SECRETARIO GENERAL DE S.T.A.O.



**SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**
C/. San Pedro Mastallón, 1 • 33009 OVIEDO
Tfno./Fax: 984 08 37 94 • Móvil: 984 08 10 07
stao@ayto-oviedo.es
Ignacio Rodríguez López.